



Número: 526

Asunto: notificación

diciembre 14, 2015



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA
HONORABLE
COMISIÓN DE
DIPUTADOS
2015 DIC 15 AM 9:35
COMISIÓN DE PARTES
RECIBIDO

Honorable Congreso de la Unión
Cámara de Diputados,
Presentes.

Para efectos del artículo 135 de la Carta Fundamental Federal, notificamos que en Sesión Ordinaria de la data, se validó en todos sus términos la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la fracción VI del apartado A del artículo 123; y adiciona los párrafos sexto y séptimo al apartado B del artículo 26, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación salario mínimo; se adjunta certificación del proceso legislativo.

Por la Directiva

Primer Secretario
Legislador

J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Secretario
Legislador

José Luis Romero Calzada